

REF.: APRUEBESE DOTACION DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL.

TREHUACO,

21 DIC 2023

DECRETO ALCALDICO Nº 0849

VISTOS:

a) Dotación de Atención Primaria de la Salud Municipal para la Comuna de Trehuaco, año 2024.

b) **Resolución Exenta N° 4936** de fecha 29 de Septiembre de 2023, Servicio de Salud Ñuble.

c) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

d) Certificado N° 151 de fecha 05 de Diciembre de 2023, En Sesión ordinaria N° 88 de fecha 04/12/2023 el H. Concejo Municipal acordó por unanimidad aprobar el Plan de Salud Comunal año 2024.

DECRETO:

1.- **APRUÉBESE**, en todas sus partes la Propuesta Dotación de Atención Primaria de Salud Municipal para la Comuna de Trehuaco, año 2024. CESFAM y DESAMU.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIO MUNICIPAL

VLP/LCR/EAV/VAE/mmb.
- Distribución:
- Archivo Depto. Finanzas Salud
- Oficina de Transparencia
- Archivo Secretaría de Salud
- Archivo Decretos Alcaldíos
- Archivo DESAMU

